

**PROYECTO DE “ESTUDIO, CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DE  
LA NATURALEZA EN CASTREJÓN Y SU ENTORNO”**

**PRINCIPALES ACTUACIONES Y RESULTADOS  
ALCANZADOS 2000-2008**



## 1.- INTRODUCCIÓN

Entre 2000 y 2008 Ecologistas en Acción de Toledo ha venido desarrollando con el apoyo de sucesivos convenios con las diferentes consejerías con competencias en materia de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y con el Ayuntamiento de Burujón, así como con colaboraciones puntuales con otras entidades y el trabajo voluntario de socios y simpatizantes, el proyecto denominado “Estudio, conservación y divulgación de la naturaleza de Castrejón y su entorno”.

El proyecto fue desarrollado en tres fases (2000 – 2002, 2003 – 2005 y 2006 - 2008) en las que se han planteado doce objetivos fundamentales:

- 1- Dar a conocer la importancia natural y la problemática ambiental de Castrejón y su entorno a un público muy amplio y hacer de este lugar un punto de referencia en la provincia de Toledo y en el ámbito de la conservación de la naturaleza a escala nacional.
- 2- Ampliar el conocimiento sobre la fauna, la flora, los hábitats naturales y los ecosistemas de la zona, así como de la problemática que los afecta.
- 3- Implicar en la conservación de la zona a ayuntamientos, entidades privadas, universidades, propietarios y colectivos de la comarca.
- 4- Fomentar la implantación y la comprensión de lo que realmente significa la protección que ofrece la Red Natura 2000 en un espacio concreto.
- 5- Mejorar el estado de conservación de algunos hábitats y especies amenazadas.
- 6- Dotar de una importante infraestructura y medios materiales a todas las líneas de trabajo previstas.
- 7- Poner en funcionamiento y mantener un programa de divulgación y educación ambiental basado en la senda ecológica Las Barrancas.
- 8- Potenciar e incrementar las actividades de voluntariado ambiental ligadas al proyecto.
- 9- Participar en acciones de estudio y conservación coordinadas por la Consejería de Medio Ambiente y la delegación Provincial.

- 10- Facilitar el uso de la zona como recurso ecoturístico ordenado y sostenible.
- 11- Facilitar el desarrollo de estudios científicos en colaboración con la UCLM.
- 12- Profundizar en la colaboración preexistente entre Ecologistas en Acción y el personal de la actual Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

Además de los objetivos puramente medioambientales, con la presencia y predisposición permanente a la ayuda de las personas y medios que han participado en el proyecto, se ha suscitado una colaboración con otras instituciones en el ámbito de la protección civil y la lucha contra incendios forestales. Así, se ha participado en la búsqueda de personas desaparecidas o accidentadas, se ha colaborado en la solución al problema de los campamentos infrahumanos de los temporeros y se ha contribuido a la extinción de incendios forestales.

Por otra parte, como es lógico en un proyecto tan ambicioso y complejo como éste, también se han manifestado algunas disfunciones, conflictos y falta de logros, si bien éstos no han condicionado el buen resultado general de las actuaciones. Tal es el caso, de:

- los recelos iniciales, algunos no superados del todo, por parte de algunas entidades y colectivos a la puesta en práctica del proyecto,
- el exceso de tareas autoimpuesto en el planteamiento inicial del proyecto,
- la falta de dotación económica para cubrir las necesidades de personal y que el voluntariado no alcanza a cubrir,
- las actuaciones contrarias a la conservación de la naturaleza acaecidas en algunas zonas dentro del ámbito de actuación del proyecto (incremento de la presión urbanística, del desarrollo de infraestructuras, incremento de rutas todo-terreno que surcan la zona, etc.),
- los actos de vandalismo y robo sufridos en algunas infraestructuras,
- la catalogación de la zona dentro de alguna figura de protección de mayor rango de la que ahora disfruta y que garantice mejor la protección y la gestión sostenible y ordenada de la zona.

De este balance y partiendo del hecho indiscutible de que Castrejón es un enclave natural estratégico y privilegiado para realizar actuaciones de estudio, conservación y divulgación de la naturaleza, surge la propuesta, casi podríamos decir la necesidad, de dar continuidad a través de una cuarta fase a un proyecto que está abriendo una vía muy eficaz y rentable de trabajo dirigido a la mejora del estado de conservación de la naturaleza no sólo en la zona, sino en el conjunto de Castilla-La Mancha.

En las memorias anuales del proyecto enviadas a la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente se dispone de pormenorizados informes que recogen los datos de importancia para valorar Castrejón y su entorno como enclave natural de primera magnitud y para valorar igualmente la importancia de lo logrado hasta ahora desde el inicio de la ejecución del proyecto. Asimismo aportan información de la notable labor que el voluntariado ha desarrollado y que ha hecho de este proyecto una realidad con muy buenas perspectivas. En este sentido, la inversión de la Consejería ha servido de catalizador de las actuaciones, provocando un efecto multiplicador en los resultados. Podemos decir que por cada euro destinado al proyecto se ha desarrollado una actividad por el doble o el triple de su valor.

## 2.- Importancia de Castrejón y su entorno

Este espacio, que reconoceremos genéricamente con la denominación de Castrejón, está situado estratégicamente en la mitad de la cuenca del Tajo y tiene al gran río, a las espectaculares barrancas y al embalse del mismo nombre como referentes inmediatos. A su vez, está rodeado de importantes manchas de monte mediterráneo y de áreas esteparias, y está muy cercano a las estribaciones de los Montes de Toledo, por lo que se configura como un punto clave en el entramado ecológico de la zona y, por extensión, a escala regional.

De la importancia de Castrejón da buena cuenta la reciente declaración por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de este enclave como Zona de Especial Interés para las Aves (ZEPA) y Lugar de Interés Comunitario (LIC), integrante de la Red Natura 2.000 de la Comunidad Europea. En esta declaración se acompaña de otras dos zonas de gran valor ubicadas a lo largo del río, por lo que el espacio conjunto recibe el nombre de “Río Tajo en Castrejón, Islas de Malpica de Tajo y Azután”.

Con este reconocimiento se está haciendo especial hincapié en el interés de la zona como humedal, en el que se dan hábitats riparios, bosques de ribera, y palustres, carrizales y eneales, de conservación prioritaria y en el que tienen cobijo gran diversidad y cantidad de especies acuáticas, especialmente aves.

De los tres parajes acuáticos distintos que conforman la ZEPA/LIC, el río en Castrejón resulta ser el más notable, y la razón de ello se encuentra en sus riberas y en las aguas someras y constantes del embalse, que han permitido el desarrollo de extensos carrizales y la permanencia de una gran ribera arbolada como hábitats de gran interés naturalístico. Estos hábitats tienen continuidad en otros sotos ribereños que encontramos en las proximidades, repartidos entre los términos municipales de La Puebla de Montalbán y Carpio de Tajo, y que presentan tarayales, choperas y orlas arbustivas sin parangón en todo el tramo medio del Tajo.

Sin embargo, hay que insistir en que Castrejón no es sólo un humedal de gran importancia. En su entorno se combinan paisajes y hábitats que ofrecen acomodo a diversas formaciones naturales y especies, algunas de ellas amenazadas de extinción. En efecto, aquí se encuentran las más importantes barrancas naturales de la región, escarpes areno – arcillosos de más de 100 metros de altura en algunos puntos, que, además de ofrecer unas formaciones geomorfológicas espectaculares, son un secular refugio de especies rupícolas como el halcón peregrino, el águila perdicera o el búho real.

También, en el entorno inmediato y enlazando con los Montes de Toledo encontramos formaciones de encinar, algunas sorprendentemente bien conservadas, y de monte bajo con cultivos de secano, que constituyen los mejores hábitats de alimentación y dispersión de un gran elenco de especies amenazadas de extinción como el águila imperial o el buitre negro.

Para completar el cuadro naturalístico de la zona, finalmente, destacan las extensas zonas esteparias que quedan al norte del río, donde en armonía con las prácticas agrarias tradicionales conviven especies como la avutarda, la ortega, el sisón, el aguilucho cenizo o el cernícalo primilla, todas ellas aves muy amenazadas en Europa. Toda esta zona, que ha sido objeto de constantes esfuerzos de conservación durante los últimos años de implementación del proyecto hasta ahora desarrollado, configura actualmente la ZEPA denominada “Área esteparia de la margen derecha del río Guadarrama”.

Castrejón es, por tanto, un punto clave para la conservación de la naturaleza, tanto por sus valores naturales como por su posición estratégica en el curso del río Tajo y en la transición entre la meseta granítica de los Montes de Toledo y las áreas esteparias de la Sagra-Torrijos.

### 3.- Resumen de actuaciones y resultados por objetivos

- 1- **Dar a conocer la importancia natural y la problemática ambiental de Castrejón y su entorno a un público muy amplio y hacer de este lugar un punto de referencia en la provincia de Toledo y en el ámbito de la conservación de la naturaleza a escala nacional.**

Página web con información específica.

Descarga gratuita de trípticos, materiales divulgativos y educativos (paneles, libros de actividades del alumno y del profesor, mapas).

En <http://www.ecologistasenaccion.org/spip.php?article3708>

Más de 2.400 visitas a la web (enlace al proyecto de Castrejón).

Publicaciones y citas en libros:

- a) La Comarca Esencial. CD y guía de recursos. Asociación Comarcal Castillos del Medio Tajo. PRODER. 2006.
- b) Guía de Servicios Ambientales. Ediciones anuales. Red de Equipamientos ambientales de la provincia de Toledo. Diputación de Toledo.
- c) Luz y Vida. Las Comarcas del Medio Tajo. Agesma Editores y Foto Ardeidas. 2007.
- d) Capítulo en el libro: Rutas por las Comarcas del Medio Tajo. 19 itinerarios para conocer el territorio. Asociación Comarcal Castillos del Medio Tajo. Agesma Editores y R. García. 2008.

Citas en revistas y medios de comunicación:

- Artículos específicos y noticias alusivas al proyecto en las revistas del grupo América Ibérica (Quercus y Viajar).
- Artículo “Castrejón, encrucijada de Ecosistemas”. Revista El Ecologista. Nº 36. 2003. PÁG. 60 – 61.
- Artículo en la Revista de Medio Ambiente de Castilla – La Mancha. Nº 5.
- Artículo específico y citas en la Revista de la Asociación Comarcal PRODER Castillos del Medio Tajo.
- Diferentes colaboraciones con TV y radios y específicamente con Castilla – La Mancha Televisión (programas documentales como “Panorama”, servicios informativos, etc.) para la divulgación de la riqueza natural de Castrejón.
- Citas y artículos en prensa provincial y nacional (El País, El Mundo)

**2- Ampliar el conocimiento sobre la fauna, la flora, los hábitats naturales y los ecosistemas de la zona, así como de la problemática que los afecta.**

- Nº de aves paseriformes anilladas: 6.469 (2003 – 2008).
- Nº de ardeidas anilladas (varias especies): 751.
- Censos de aves acuáticas realizados: 25
- Censos de aves esteparias realizados: 21.
- Informes sobre el estado de conservación de los hábitats y ecosistemas: 9

**3- Implicar en la conservación de la zona a ayuntamientos, entidades privadas, propietarios y colectivos de la comarca**

- Convenio con el Ayuntamiento de Burujón para el arrendamiento de la finca Barrancas de Burujón previa declaración en la zona de un vedado de caza (2001 – 2008).

- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán (2000 – 2003).
- Acuerdo para el desarrollo de trabajos de campo con la propiedad de la Finca La Ventosilla. (Agroteba S.L.).
- Acuerdo para el desarrollo de trabajos de campo con la propiedad de la Finca Dehesa de Alcubillete.
- Acuerdo para el desarrollo de trabajos de campo con la propiedad de la Finca Dehesa de Torralba. (Bosques Naturales S.A.).

**4- Fomentar la implantación y la comprensión de lo que realmente significa la protección que ofrece la Red Natura 2000 en un espacio concreto.**

- Charlas y reuniones con entidades, colectivos y propiedades implicadas (ayuntamientos, pescadores, cazadores, guardas, agricultores, propietarios de fincas,...)
- Intervención y apoyo en el debate comarcal suscitado a raíz de la implantación de la ZEPA del Área Esteparia de la Margen Derecha del Guadarrama. (ZEPA de Torrijos).

**5- Mejorar el estado de conservación de algunos hábitats y especies amenazadas.**

- Campañas de limpieza en Castrejón y su entorno (36)
- Arrendamiento de Las Barrancas de Burujón y creación de un vedado de caza en ellas.
- Promoción de la restauración de las graveras explotadas aguas abajo de la presa de Castrejón.

- Señalización del vedado de fauna y mantenimiento de la señalización del refugio de fauna.
- Reiteradas denuncias (más de 10) contra el funcionamiento ilegal de graveras en el término municipal de La Puebla de Montalbán.
- Reiteradas denuncias (más de 10) en relación a mortandades de peces en este tramo del Tajo, generalmente relacionadas con la falta de oxígeno, contaminaciones puntuales o con la inadecuada gestión del sistema de regulación del caudal aguas abajo del Salto de Castrejón.
- Denuncia de mortalidad de grandes rapaces (águila perdicera, halcón peregrino y águila real fundamentalmente) y otras especies presuntamente muertas por veneno o electrocución en el entorno de Castrejón.
- Denuncia durante los dos últimos años (más de 5) del empleo de artes ilegales de pesca y de los impactos ambientales derivados de la práctica de la pesca deportiva en el entorno del Salto de Castrejón. Elaboración de múltiples notas de prensa al respecto publicadas en todos los medios de ámbito regional y comarcal.

**6- Dotar de una importante infraestructura y medios materiales a todas las líneas de trabajo previstas.**

- 1 embarcación con remolque y motor.
- 1 vehículo todo terreno con remolque.
- 1 caseta de acopio de materiales.
- Material de observación de aves: 5 telescopios, 20 prismáticos y juego de guías de campo.
- Material de anillamiento, escalada, cartográfico y emisoras

- Material divulgativo y didáctico: 1 cuaderno de campo, 2 trípticos informativos, 1 cartel informativo, 1 enlace permanente al proyecto y materiales en la web de Ecologistas en Acción.

**7- Poner en funcionamiento y mantener un programa de divulgación y educación ambiental basado en la senda ecológica Las Barrancas**

- Senda Ecológica: 4 paneles informativos para los visitantes, 12 carteles indicativos de dirección, 2 miradores debidamente protegidos por sus respectivos vallados de seguridad, 1 observatorio de aves acuáticas.
- Mejora y adecuación de la senda ecológica en colaboración con la CHT y el Ayuntamiento de Burujón.
- Acuerdo con la Consejería de Educación para ofertar la visita a la senda en centros educativos de primaria y secundaria.
- Número de grupos atendidos con cita previa (2003 – 2008): 165.
- Número de visitantes atendidos (2003 – 2008): 24.101 visitantes.

**8- Potenciar e incrementar las actividades de voluntariado ambiental ligadas al proyecto.**

- Número de voluntarios de Ecologistas en Acción participantes en el proyecto: 45.
- Número de voluntarios de otras entidades o particulares: +150.
- Nº de jornadas diarias equivalente (2000 – 2008): + 4.000 jornadas equivalentes.

**9- Participar en acciones de estudio y conservación coordinadas por la Consejería de Medio Ambiente y la delegación Provincial.**

- Nº de animales heridos o enfermos trasladados al CERI de Sevilleja de la Jara para su recuperación (2003 – 2008): 326.

- Apoyo a la Delegación Provincial de Medio Ambiente en la colocación de un nido alternativo de Águila Imperial.
- Apoyo a la Delegación Provincial de Medio Ambiente en la instalación de tres nidos artificiales de Águila Perdicera.
- Apoyo al OAEN en los trabajos de Estudio del Conejo de Monte en la provincia de Toledo por asignación de itinerarios del entorno de Castrejón.
- Apoyo a la Delegación Provincial de Medio Ambiente en el seguimiento de tendidos eléctricos peligrosos en el entorno de Castrejón, así como elaboración de propuestas de modificación de los más peligrosos en este ámbito territorial.
- Apoyo a la Delegación Provincial de Medio Ambiente en el seguimiento del empleo de artes ilegales de eliminación de fauna silvestre (venenos, lazos, etc.) en el entorno de Castrejón mediante la realización de inspecciones periódicas más conflictivas. Apoyo y personación en las denuncias y expedientes incoados por la administración a este respecto.
- Apoyo a la Delegación Provincial de Medio Ambiente en el seguimiento y vigilancia de nidos de Águila Perdicera, Cernícalo Primilla y de Halcón Peregrino.
- Propuesta de plan de uso y gestión de Castrejón y su entorno.

**10- Facilitar el uso de la zona como recurso ecoturístico ordenado y sostenible.**

- Coordinación con el Centro de Información Turística del Museo La Celestina de La Puebla de Montalbán en las visitas guiadas al entorno de Castrejón para todo tipo de grupos.
- Participación en dos cursos de Educadores Medioambientales y turismo sostenible, organizados por el área de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo.

- Acuerdo de colaboración con la finca La Pedriza para el mantenimiento de la ribera del Tajo aguas abajo del Salto de Castrejón.
- Fomento del uso de las instalaciones turísticas de la zona orientando a los grupos de visitantes y haciendo uso de ellas (hoteles y casas rurales en La Puebla de Montalbán y Burujón, merendero de La Pedriza).

### **11- Facilitar el desarrollo de estudios científicos en colaboración con la UCLM.**

Colaboraciones anuales con diferentes alumnos de los últimos cursos de la Licenciatura de Ciencias del Medio Ambiente de la UCLM (5 proyectos) para el desarrollo de proyectos de fin de carrera.

Colaboración con el IREC (2007 – 2008) en la realización de estudios para el seguimiento de la Gripe Aviar en los embalse de Toledo (facilitación de medios materiales, acceso a las fincas, apoyo a las labores de censo y toma de muestras, etc.).

### **12- Otros (ayuda a protección civil, incendios).**

Colaboración con la Guardia Civil (121 Comandancia de Toledo y Cuartel de La Puebla de Montalbán) y la Policía Judicial en el rescate de 2 personas desaparecidas en el entorno de Castrejón.

Denuncia de las malas condiciones de habitabilidad en los campamentos de temporeros en el arroyo de Alcubillete y contribución en la búsqueda de alojamientos alternativos dignos.

Colaboración y apoyo a las labores de vigilancia en la campaña de incendios del Retén nº 18 ubicado en la Cañada Real Segoviana a su paso por el t.m. de La Puebla de Montalbán, en las proximidades de Castrejón (2000 – 2008).

**CUADRO RESUMEN DE DATOS RESULTADOS PROYECTO CASTREJÓN**

<b>AÑO</b>	<b>Nº VISITANTES ATENDIDOS</b>	<b>Nº GRUPOS ATENDIDOS</b>	<b>Nº ARDEIDAS ANILLADAS</b>	<b>Nº PASERI-FORMES ANILLADOS</b>	<b>Nº CENSOS ACUÁTICAS</b>	<b>Nº CENSOS ESTEPARIAS</b>	<b>TRASLADOS AVES HERIDAS CERI</b>
<b>2003</b>	3.675	40	85	262	5	4	31
<b>2004</b>	3.500	32	107	1.574	6	4	73
<b>2005</b>	4.215	27	121	1.155	3	3	65
<b>2006</b>	4.272	21	156	1.344	3	4	49
<b>2007</b>	4.312	22	161	1.365	4	3	52
<b>2008</b>	4.127	23	121	769	4	3	56
<b>TOTALES</b>	<b>24.101</b>	<b>165</b>	<b>751</b>	<b>6.469</b>	<b>25</b>	<b>21</b>	<b>326</b>

*Nota: Los años 2000 a 2002 se dedicaron principalmente a crear las infraestructuras y dotar de medios el proyecto. Los programas de actividades empezaron a estar plenamente operativos en 2003*